



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.647.794	10,96
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.539.225	7,76
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.143.837	77,34
6. INVERSIONES REALES	214.920	0,22
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	654.000	0,67
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.956.733	3,04
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	97.156.509	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Actualización y simplificación de procedimientos administrativos.

B) Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.

C) Asistencia jurídica: tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, quejas y sugerencias. Protección de datos.

D) Asesoramiento jurídico: elaboración de informes, revisión de órdenes, informe de proyectos normativos. Tramitación ante el Consejo de Gobierno.

E) Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales. Nóminas y seguridad social.

F) Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias

G) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, seguimiento y control presupuestario. Elaboración del Anteproyecto de Presupuestos.

H) Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.

I) Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.

J) Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.

K) Gestión y organización interna, logística y régimen interior

L) Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.

M) Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.

N) Subvenciones destinadas a la realización de actividades a Casas, Centros y otras Entidades Regionales, con convocatoria anual.

Ñ) Gestión de subvenciones nominativas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. NORMALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE TRAMITAN EN LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
RECURSOS ADTVOS. Y RECLAM. RESP. PATRIMONIAL	NÚMERO	45
SOLICITUDES DEFENSOR DEL PUEBLO	NÚMERO	15
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB	NÚMERO	500
TRAMITACIÓN FICHEROS PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	10
PLAN ESTRATÉGICO SIMPLIF. GEST.ADTV.A. (PESGA)	Nº ACTUAC.	10

2. POTENCIAR LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO A LOS ÓRGANOS DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONSULTAS JURÍDICAS. ELABORACIÓN INFORMES	NÚMERO	20
INFORME DE PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	25
TRAMITACIÓN EXPTE.S. DE CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	80
TRAM.NORM.JURID.(ANTEPROY.PROY.LEY Y ÓRDENES)	NÚMERO	15
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	100
TRAMITACIÓN ASUNTOS CONTENCIOSOS	NÚMERO	200
REGISTRO ÓRDENES Y RESOLUCIONES. TRAM. Y REV.	NÚMERO	1.000

3. RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS EXISTENTES Y ADECUAR LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS DEL SERVICIO PRESTADO, EN EL ÁMBITO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROVISIÓN PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUEST.	Nº EXPTE.S.	85
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	1.900

4. FACILITAR A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS INFORMACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL DE INTERÉS PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PRESTACIONES SOCIALES	NÚMERO	2.800
SOLICITUDES CURSOS FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	1.130

5. CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	2.100
GESTIÓN DE INMUEBLES	NÚMERO	8

3. OBJETIVOS/INDICADORES

6. ADECUAR LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS A LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS Y OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE LA CONSEJERÍA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	40
EXPEDIENTES BIENES ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	NÚMERO	30

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	570.087		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		570.087	
1	0			ALTOS CARGOS			570.087
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	115.280		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	277.890		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		393.170	
1	1			PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES			393.170
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	954.026		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	400.102		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	306.430		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	108.922		
1	2	0	5	TRIENIOS	196.568		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.966.048	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.166.628		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.244.261		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.410.889	
1	2			FUNCIONARIOS			5.376.937
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	578.404		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	64.584		
1	3	0		LABORAL FIJO		642.988	
1	3	1	2	FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS LABORAL EVENTUAL	893.827		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		893.827	
1	3			LABORALES			1.536.815
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.320.057		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.320.057	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	559.367		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		559.367	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	636.853		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	160.535		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	93.973		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		891.361	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.770.785

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1				GASTOS DE PERSONAL			10.647.794
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.703.094		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		3.703.094	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	100.850		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		100.850	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	41.793		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		41.793	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			3.845.737
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	534.218		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		534.218	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	22.009		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		22.009	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	39.695		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		39.695	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			598.922
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	57.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	15.750		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	578		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	23.400		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		97.228	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	454.200		
2	2	1	1	AGUA	16.700		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	35.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	10.700		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	208.313		
2	2	1		SUMINISTROS		724.913	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	71.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	79.763		
2	2	2		COMUNICACIONES		151.063	
2	2	3	0	TRANSPORTE	9.000		
2	2	3		TRANSPORTE		9.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.013		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		7.013	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	39.480		
2	2	5		TRIBUTOS		39.480	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	9.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	2.832		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	35.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	50.600		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		97.432	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	438.987		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	494.059		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	260.988		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.199.034	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.000		
2	2	8		CONVENIOS		85.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.410.163
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	43.500		
2	3	0		DIETAS		43.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	20.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			63.500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	620.903		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		620.903	
2	8			PROMOCIÓN			620.903
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			7.539.225
4	1	4	6	MADRID 112	14.713.111		
4	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	48.903.829		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		63.616.940	
4	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			63.616.940
4	4	1	2	A LA AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN	1.083.954		
4	4	1	4	AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2.130.076		
4	4	1		A ENTES PÚBLICOS		3.214.030	
4	4	4	1	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA	8.236.392		
4	4	4		A EE.PP. : ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO		8.236.392	
4	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			11.450.422
4	8	6	3	FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE MADRID	45.600		
4	8	6	Y	FEDERACIÓN CASAS REGIONALES EN MADRID	30.875		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		76.475	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			76.475
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			75.143.837
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		15.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	25.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	10.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4.600		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		39.600	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	500		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	10.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		10.500	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			65.100
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	32.000		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	32.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		64.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.500		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	27.600		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	10.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	17.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	2.220		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		62.320	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	19.000		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	4.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		23.500	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			149.820
6				INVERSIONES REALES			214.920
7	1	4	6	MADRID 112	155.000		
7	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRAC.	429.800		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		584.800	
7	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			584.800
7	4	1	4	AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS C.M.	69.200		
7	4	1		A ENTES PÚBLICOS		69.200	
7	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			69.200
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			654.000
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	250.363		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		250.363	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			250.363
8	9	0	2	ACADEMIA DE POLICIA LOCAL DE LA C.M.	2.706.370		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		2.706.370	
8	9			APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS			2.706.370
8				ACTIVOS FINANCIEROS			2.956.733
TOTAL PROGRAMA							97.156.509



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.283.277	66,26
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.900	0,25
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	648.645	33,49
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.936.822	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Llevanza de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de acuerdo con la normativa reguladora.

B) Impulso y desarrollo de iniciativas normativas, en especial, el desarrollo reglamentario de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, el desarrollo y perfeccionamiento de normas en materia de espectáculos taurinos, la creación de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid y la aplicación de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

C) Acciones en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas: ejercicio de la potestad sancionadora, expedición de autorizaciones y coordinación de actuaciones inspectoras con otras Administraciones.

D) Impulso, gestión y tramitación de instrumentos de colaboración que tengan como finalidad el fomento de actividades e iniciativas de asociaciones, fundaciones y otras entidades dirigidas a la ayuda a víctimas del terrorismo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS E INFORMES Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	6.900
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	90
ACTUACIONES FORTALEC.NEXO AGENTES SOCIALES	NÚMERO	7
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	NºCONSULT.	15.000

2. FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONVENIOS	NÚMERO	7

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	146.773		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	103.252		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	57.205		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		431.214	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	229.323		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.715		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		631.038	
1	2			FUNCIONARIOS			1.062.252
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	19.771		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.509		
1	3	0		LABORAL FIJO		21.280	
1	3			LABORALES			21.280
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	199.745		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		199.745	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			199.745
1				GASTOS DE PERSONAL			1.283.277
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.000	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	900		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		900	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.900
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.900
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	229.340		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		229.340	
4	8	1	Z	FUNDACIÓN DOMINGO MALAGÓN	14.250		
4	8	1		FUNDACIONES		14.250	
4	8	6	C	AMNISTÍA INTERNACIONAL	36.605		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		36.605	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	A	W	ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA	23.050		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		23.050	
4	8	C	0	ASOCIACIÓN CLUB DE MADRID PARA LA TRANS. Y CONS. DEMOCRÁTICA	142.500		
4	8	C	2	FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES INTERN. Y EL DIÁLOGO EXTERIOR	76.330		
4	8	C	A	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA	41.580		
4	8	C	J	ASOCIACIÓN FORO DE ERMUA	34.160		
4	8	C	L	OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	50.830		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		345.400	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			648.645
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			648.645
TOTAL PROGRAMA							1.936.822



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.395.782	33,58
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.650.000	66,42
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	19.045.782	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.

B) Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos y la memoria anual de seguimiento de los mismos.

C) Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.

D) Relación con las Organizaciones Sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia.

E) Coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las Organizaciones Sindicales.

F) Coordinación de propuestas relativas a la negociación de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.

G) Coordinación y apoyo en los procesos de elección de órganos de representación del personal.

H) Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.

I) Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.

J) Elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales.

K) Elaboración de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.

L) Inspección de servicios en materia de personal.

M) Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.

N) Planificación, coordinación y fijación de los sistemas de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.

Ñ) Elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Función Pública en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos, incluido el desarrollo en las materias de su competencia.

O) Elaboración del escenario general de presupuestación como marco de referencia para cuantificar los gastos de personal en el Anteproyecto de la Ley de Presupuestos, previa consulta con las Organizaciones Sindicales.

P) Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Q) Gestión de los beneficios sociales del personal.

R) Adaptación de puestos a la capacidad disminuida de sus titulares.

S) Elevar el nivel de seguridad y salud de los trabajadores.

T) Fomento de la cultura preventiva de los trabajadores.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONVOCATORIA PROCESOS SELECTIVOS	Nº PUESTOS	254
CONVOCATORIA PROMOCIÓN PROFESIONAL	Nº PUESTOS	59

2. RENOVACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
INICIATIVAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	5

3. CONSTITUCIÓN DE UN MARCO ESTABLE DE RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
COMISIÓN PARITARIA	NºSESIONES	9
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	NºSESIONES	6
MESA SECTORIAL PAS	NºSESIONES	5
MESA GENERAL NEGOCIACIÓN EBEP	NºSESIONES	8

4. APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
TIEMPO DE DURACIÓN PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
FORMACIÓN TRIBUNALES DE SELECCIÓN	Nº CURSOS	4
REVISIÓN CONVOCATORIAS Y TEMARIOS	NºCONVOCAT	14
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	2
PLAN GENERAL DE INSPECCIÓN	NÚMERO	1
INSPECCIONES OPERATIVAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO	10
CONSULTAS PÁGINA WEB	NÚMERO	50.000

5. RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LOS EFECTIVOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROCESOS DE FUNCIONARIZACIÓN	Nº PUESTOS	5.500

6. DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS POR RIESGOS	NÚMERO	500
ADAPTACIÓN DE FUNCIONES	NÚMERO	450
BOTIQUINES Y REPOSICIONES	NÚMERO	2.100
EVALUACIONES DE RIESGOS	NÚMERO	250
INFORMES ESPECÍFICOS PREVENCIÓN	NÚMERO	485

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
OTROS INFORMES	NÚMERO	40
CAMPAÑAS PREVENTIVAS	NÚMERO	3
INFORMES PRESTACIÓN MATERNIDAD	NÚMERO	30
VACUNACIONES	NÚMERO	3.500
ESTUDIOS PROBLEMAS DE SALUD COLECTIVOS	NÚMERO	50
CONSULTAS VIGILANCIA DE LA SALUD	NÚMERO	350

7. ACCIÓN SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
POBLACIÓN ATENDIDA	NºBENEFIC.	140.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	983.380		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	167.785		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	197.697		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	209.465		
1	2	0	5	TRINIENOS	201.736		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.760.063	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	949.530		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.553.333		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.502.863	
1	2			FUNCIONARIOS			4.262.926
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	609.135		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	16.277		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	67.359		
1	3	0		LABORAL FIJO		692.771	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	48.022		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		48.022	
1	3			LABORALES			740.793
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	976.274		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		976.274	
1	6	2	5	FONDO MEJORA BENEFICIOS SOCIALES	333.297		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		333.297	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.309.571
1				GASTOS DE PERSONAL			6.395.782
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	6.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	55.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		56.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	77.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		77.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			139.000
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	111.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		111.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			111.000
2	5	8	2	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	12.400.000		
2	5	8		OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA		12.400.000	
2	5			ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS			12.400.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			12.650.000
TOTAL PROGRAMA							19.045.782



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.031.342	6,12
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.031.292	83,21
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	1.800.000	10,67
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	16.862.634	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</p> <p>B) Aplicación de los sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales y mejora de las instalaciones de seguridad existentes.</p> <p>C) Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la concentración de jurisdicciones.</p> <p>D) Actuaciones de inversión consistentes en la sustitución de instalaciones en edificios judiciales: climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto Anatómico Forense.</p> <p>E) Identificación y adecuación de espacios para la ubicación de nuevos órganos judiciales con motivo del desarrollo de la Planta Judicial.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
INMUEBLES GESTIONADOS	NÚMERO	91

2. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN Y MEJORA EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	91

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	29.861		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		309.340	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	190.320		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	353.998		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		544.318	
1	2			FUNCIONARIOS			853.658
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	17.545		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.017		
1	3	0		LABORAL FIJO		20.562	
1	3			LABORALES			20.562
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	157.122		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		157.122	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			157.122
1				GASTOS DE PERSONAL			1.031.342
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		50.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.000.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.000.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.050.000
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.628.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	8.353.292		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		11.981.292	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			11.981.292
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			14.031.292
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	350.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		350.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			350.000
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	400.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	500.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		900.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	60.000		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	100.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	50.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	250.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	60.000		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	30.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		550.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			1.450.000
6				INVERSIONES REALES			1.800.000
TOTAL PROGRAMA							16.862.634



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	7.034.404	7,53
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.142.775	53,68
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.259.286	36,68
6. INVERSIONES REALES	1.971.056	2,11
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	93.407.521	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad.</p> <p>C) Gestión de los inmuebles arrendados al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>D) Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.</p> <p>F) Gestión e impulso de instrumentos de colaboración que se refieran o alcancen a las funciones encomendadas a la Dirección General de Justicia.</p> <p>G) Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</p> <p>H) Impulso de programas de apoyo para la mejora de la oficina judicial y del servicio público de la justicia.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EMPLEADOS PÚBLICOS AL Sº ADMÓN. DE JUSTICIA	NÚMERO	7.362

2. GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21

3. GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR ELLOS PRESTADOS EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
GESTIÓN SUBVENCIÓN ASISTENC.JURÍDICA GRATUITA	Nº EXPDES.	110.000

4. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONVENCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DOCUMENTOS CONVENCIONALES SUSCRITOS	NÚMERO	16

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	601.770		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	787.298		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	326.200		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	134.057		
1	2	0	5	TRINIENOS	288.658		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.137.983	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.092.945		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.869.384		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.962.329	
1	2			FUNCIONARIOS			5.100.312
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	657.164		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	65.051		
1	3	0		LABORAL FIJO		722.215	
1	3			LABORALES			722.215
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.129.385		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.129.385	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.129.385
1				GASTOS DE PERSONAL			7.034.404
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.870.480		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		33.870.480	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	21.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		21.000	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	150.000		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		150.000	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			34.041.480
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			5.500
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	850.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	625.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.476.000	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.902.349		
2	2	1	1	AGUA	90.000		
2	2	1	2	GAS	97.259		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	74.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	11.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	90.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.294.608	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.631.046		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	730.314		
2	2	2		COMUNICACIONES		7.361.360	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.000		
2	2	3		TRANSPORTE		20.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.000		
2	2	5		TRIBUTOS		1.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	4	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	10.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		13.000	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	190.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.050.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.240.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	1.999.827		
2	2	8		CONVENIOS		1.999.827	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			14.406.795
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	90.000		
2	3	0		DIETAS		90.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.572.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.572.500	
2	3	3	2	TRIBUNAL DEL JURADO	25.000		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	500		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		25.500	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			1.688.000

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.000	
2	8			PROMOCIÓN			1.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			50.142.775
4	0	3	1	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: FORMACION DE JUECES	24.366		
4	0	3		AL ESTADO		24.366	
4	0			AL ESTADO Y AL EXTERIOR			24.366
4	4	5	6	A COLEGIOS DE ABOGADOS	30.897.400		
4	4	5	7	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.127.520		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		34.024.920	
4	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			34.024.920
4	6	3	4	A AYUNTAMIENTOS PARA JUZGADOS DE PAZ	170.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		170.000	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			170.000
4	8	A	Y	FUNDACIÓN ABOGADOS DE ATOCHA	4.000		
4	8	A	Z	FUNDACIÓN JUSTICIA EN EL MUNDO	8.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		12.000	
4	8	C	4	FUNDACION SANDRA PALO	20.000		
4	8	C	M	ASOCIACIÓN FUNDACIÓN FIRMA	8.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		28.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			40.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			34.259.286
6	2	5	0	MOBILIARIO	355.610		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	225.221		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		580.831	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			581.831
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	288.380		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	100.845		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		389.225	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			389.225
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		1.000.000	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			1.000.000
6				INVERSIONES REALES			1.971.056
TOTAL PROGRAMA							93.407.521



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	252.133.521	99,98
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	55.085	0,02
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	252.188.606	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Implantación de la Nueva Oficina Judicial. B) Desarrollo de las medidas previstas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario de la Comunidad de Madrid al servicio de la Administración de Justicia para los años 2009-2011. C) Adecuación de la Planta Judicial D) Cobertura de las necesidades de personal de la nueva estructura del Ministerio Fiscal.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTION DE PRÉSTAMOS DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	NÚMERO	12

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.746.710		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	33.446.764		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	41.679.028		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	14.004.729		
1	2	0	5	TRIENIOS	18.305.561		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		110.182.792	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	29.824.817		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.196.707		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	54.471.235		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		89.492.759	
1	2	4	0	RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS	273.803		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		273.803	
1	2			FUNCIONARIOS			199.949.354
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	10.025.570		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	132.494		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.061.043		
1	3	0		LABORAL FIJO		11.219.107	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	44.175		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		44.175	
1	3			LABORALES			11.263.282
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE REGÍMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	4.420.000		
1	4	1		OTRO PERSONAL		4.420.000	
1	4	3	0	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	734.402		
1	4	3	1	PERSONAL IDÓNEO JUSTICIA	133.593		
1	4	3		OTRO PERSONAL JUSTICIA		867.995	
1	4			OTRO PERSONAL			5.287.995
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	157.106		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		157.106	
1	5	4	2	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.016.000		
1	5	4		CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		5.016.000	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			5.173.106
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	28.308.340		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	303.042		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		28.611.382	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	551.606		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		551.606	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	524.619		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	627.393		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	144.784		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		1.296.796	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			30.459.784
1				GASTOS DE PERSONAL			252.133.521
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	55.085		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		55.085	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			55.085
8				ACTIVOS FINANCIEROS			55.085
TOTAL PROGRAMA							252.188.606



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	12.737.148	10,93
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.158.591	10,44
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.187.786	77,42
6. INVERSIONES REALES	1.410.500	1,21
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	116.494.025	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).</p> <p>B) Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa legal aplicable en la Comunidad de Madrid, relativa a materia forestal, flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje y al correcto uso de los recursos naturales y de todo aquello que afecte al medio ambiente natural, así como del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico ubicado en el medio ambiente natural de la Comunidad de Madrid, de las especies de flora y fauna silvestre y árboles catalogados como singulares en el medio agrícola y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano.</p> <p>C) Policía y vigilancia de animales domésticos que se encuentren, tanto en el medio ambiente natural como agrícola.</p> <p>D) Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace a los ecosistemas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como en la realización de la investigación de causas de los mismos.</p> <p>F) Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.</p> <p>G) Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural, así como participar en los programas de educación ambiental para los que sean requeridos.</p>	<p>H) Auxilio y colaboración, en casos de especial necesidad, accidentes, catástrofes o calamidad pública, o en acciones de protección civil.</p> <p>I) Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, actuando, cuando las circunstancias lo requieran, de forma coordinada con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.</p> <p>J) Elaboración de estudios de seguridad activa y pasiva, instalación y modernización y revisiones periódicas de las medidas de seguridad en los distintos edificios de la Comunidad de Madrid, en particular de las establecidas en la sede de la Presidencia de la Comunidad y en la sede de las diferentes Consejerías.</p> <p>K) Apoyo en la protección de los altos cargos de la Comunidad, así como instalación, revisión y modernización de los equipos y sistemas de seguridad electrónica necesarios para dicho fin.</p> <p>L) Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las diferentes empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.</p> <p>M) Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos y lugares concretos que por sus características así lo requieran.</p> <p>N) Gestión del Convenio de Colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil), así como del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se asigna una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid, suscrito el 28 de julio de 2009.</p>

2. ACTIVIDADES

Ñ) Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la organización y funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.

O) Seguimiento de los actos y acuerdos municipales que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.

P) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.

Q) Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.

R) Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.

S) Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.

T) Servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.

U) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EFFECTIVOS POLICIALES	NÚMERO	2.500

2. CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	262
DENUNCIAS	NÚMERO	1.400

3. SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ACCIONES SUPERV. ELEM. Y EMPRESAS SEGURIDAD	NÚMERO	1.600
ACCIONES DE APOYO SEGURIDAD ACTOS OFICIALES	NÚMERO	1.200
ESTUDIOS DE SEGURIDAD FÍSICA DE LOS EDIFICIOS	NÚMERO	81
INST. Y CONTROL SIST. SEGUR. VEHÍC. Y EDIFIC.	NÚMERO	70
ACUERDOS COLABORACIÓN MINISTERIO INTERIOR	NÚMERO	2
ENCOMIENDA CANAL ISABEL II RADIO T. DIGITAL	NÚMERO	1

4. OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD E INTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
INFORMES LEGALIDAD ACUERDOS AYTOS POLIC.LOCAL	NÚMERO	105
ASISTENCIA A JUNTAS-CONSEJO LOCALES SEGURIDAD	NÚMERO	60
CONCESIÓN DE MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO	NÚMERO	4

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	190.805		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	219.411		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.589.828		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRINIENOS	412.792		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.437.972	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.601.773		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.317.781		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	100.327		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		6.019.881	
1	2			FUNCIONARIOS			9.457.853
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	960.048		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	40.877		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	121.050		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.121.975	
1	3			LABORALES			1.121.975
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.074.828		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.074.828	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.074.828
1				GASTOS DE PERSONAL			12.737.148
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.723		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		34.723	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.500		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.500	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	2.900.157		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		2.900.157	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.937.380
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		90.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	45.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		45.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.250		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		52.250	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.300		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.300	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			192.550
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.900		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.575		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.035		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.800		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.310	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.000		
2	2	1	1	AGUA	4.000		
2	2	1	2	GAS	7.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	1.615.520		
2	2	1	4	VESTUARIO	470.250		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	41.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.177.770	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	7.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	680.918		
2	2	2		COMUNICACIONES		687.918	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	43.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	57.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		100.100	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	500		
2	2	5		TRIBUTOS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	14.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.400		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	14.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		31.900	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	227.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	191.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	495.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		933.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	5.017.463		
2	2	8		CONVENIOS		5.017.463	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			8.964.961
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	7.200		
2	3	0		DIETAS		7.200	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			13.200
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		500	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		50.000	
2	8			PROMOCIÓN			50.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			12.158.591
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	90.037.786		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		90.037.786	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			90.037.786
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	150.000		
4	8	3		A FAMILIAS		150.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			150.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			90.187.786
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	3.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.000	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	55.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	30.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		85.000	
6	2	4	0	VEHÍCULOS	45.000		
6	2	4	9	OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	13.000		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		58.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	35.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	9.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	35.000		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	30.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		109.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.500		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		6.500	
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.000	
6	2	9	1	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	1.130.000		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		1.130.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			1.393.500
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	4.500		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	7.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		12.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	2.400		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		2.400	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	8	6	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.600		
6	3	8		REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.600	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			17.000
6				INVERSIONES REALES			1.410.500
TOTAL PROGRAMA							116.494.025



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	68.025.699	59,55
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.167.997	13,28
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000	0,03
6. INVERSIONES REALES	30.910.432	27,06
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.000	0,07
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	114.224.128	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.

B) Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.

C) Ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante el inicio de diversas obras y nuevas construcciones.

D) Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2012, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.

E) Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios mediante medios aéreos a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.

F) Prestación del servicio de la red de comunicaciones en emergencias en la Comunidad de Madrid y migración al Sistema TETRA.

G) Actualización, elaboración y revisión de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.

H) Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.

I) Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.

J) Subvención a agrupaciones municipales de voluntarios de Protección Civil por la colaboración con la Comunidad de Madrid en materia de Protección Civil.

K) Subvención a Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid en materia de rescate y socorro en situaciones de emergencia o catástrofe.

L) Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.

M) Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

N) Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA PARQ.BOMB.	NÚMERO	3
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE BOMBEROS	Nº PARQUES	19

2. DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFFECTIVOS	1.340

3. CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2012.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CAMPAÑA FORESTAL 2012	PERS.CONTR	301
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

4. APOYO, COLABORACIÓN Y AUXILIO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
COLABORACIÓN AYTOS. Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	45

5. GARANTIZAR LA PROTECCIÓN FÍSICA DE PERSONAS Y BIENES MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y LA DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN DE CONSEJOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ELABORACIÓN DE PLANES Y REVISIÓN	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	711.850		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	348.476		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	9.306.577		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	3.904.418		
1	2	0	5	TRINIENOS	1.947.170		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		16.218.491	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	8.185.168		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.070.146		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	1.610.664		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		37.865.978	
1	2			FUNCIONARIOS			54.084.469
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	906.772		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.110		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	51.263		
1	3	0		LABORAL FIJO		963.145	
1	3			LABORALES			963.145
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	388.740		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		388.740	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			388.740
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	12.279.313		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		12.279.313	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			12.279.313
1	8	0	1	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	227.540		
1	8	0		AJUSTES TÉCNICOS Y CRECIMIENTO PLANTILLA		227.540	
1	8			AJUST. TÉCNICOS, CREC. PLANTILLA, FUNC. Y SERV. TRANSFERIDOS			227.540
1				GASTOS DE PERSONAL			68.025.699
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.800.270		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.800.270	
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	35.000		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		35.000	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			3.835.270
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	312.176		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		312.176	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	974.124		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		974.124	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	651.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		651.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	23.750		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		23.750	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.961.050
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.600		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	12.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		24.100	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	500.000		
2	2	1	1	AGUA	100.000		
2	2	1	2	GAS	185.400		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	550.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	620.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	32.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	100.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	200.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.287.400	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	448.488		
2	2	2		COMUNICACIONES		454.788	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.711.695		
2	2	3		TRANSPORTE		3.711.695	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	209.215		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	559.963		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		769.178	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	10.000		
2	2	5		TRIBUTOS		15.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	50.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		61.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.025.070		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	150.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	531.438		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.706.508	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	218.004		
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.004		
2	2	8		CONVENIOS		226.008	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			9.255.677
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	28.000		
2	3	0		DIETAS		28.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	18.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		18.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			46.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		20.000	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			20.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		50.000	
2	8			PROMOCIÓN			50.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			15.167.997
4	8	A	6	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	35.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		35.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			35.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			35.000
6	0	1	2	URBANIZACIÓN	25.000		
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	29.127.079		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		29.152.079	
6	0			INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.			29.152.079
6	1	1	0	REPOSICIÓN CARRETERAS	10.000		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		10.000	
6	1			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.			10.000
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	312.964		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		312.964	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	40.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	14.000		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	50.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	300.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		404.000	
6	2	4	1	EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	587.589		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		587.589	
6	2	5	0	MOBILIARIO	60.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	22.800		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		82.800	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	3.000		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	8.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		11.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			1.398.353
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	100.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		100.000	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	40.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		40.000	
6	3	4	1	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	190.000		
6	3	4	9	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		200.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	10.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		10.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			350.000
6				INVERSIONES REALES			30.910.432
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	50.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		50.000	
7	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			50.000
7	8	0	M	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	35.000		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000	
7	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			35.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			85.000
TOTAL PROGRAMA							114.224.128



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 140 FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.241.459	80,45
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	245.016	3,16
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.244.793	16,04
6. INVERSIONES REALES	24.650	0,32
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.748	0,04
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	7.758.666	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Análisis y evaluación de las actividades docentes realizadas, como medio para detectar la eficacia y el grado de cumplimiento de los objetivos en materia de formación del personal.</p> <p>B) Análisis y detección de necesidades y demandas formativas de los empleados de la Comunidad de Madrid como instrumento de planificación y diseño del Plan de Formación.</p> <p>C) Aprobación y ejecución de los cursos correspondientes al Plan de Formación.</p> <p>D) Elaboración y adquisición de material didáctico para el desarrollo de las acciones formativas.</p> <p>E) Impulso e intensificación de las actividades formativas en materia de idiomas destinadas a empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid.</p> <p>F) Consolidación y refuerzo de las acciones formativas destinadas exclusivamente a personal directivo y predirectivo adscrito a las distintas Consejerías y Organismos.</p> <p>G) Organización de jornadas, seminarios y encuentros para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de gestión pública.</p> <p>H) Fomento de la participación de los empleados públicos en jornadas, seminarios y encuentros organizados por otras entidades públicas o privadas.</p> <p>I) Fomento de la realización por los empleados públicos de cursos de postgrado cuyo contenido esté relacionado con el puesto de trabajo desempeñado.</p> <p>J) Diseño, elaboración y ejecución de cursos en formato virtual.</p> <p>K) Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingresos, promoción y readaptación.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROPORCIONAR A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LA FORMACIÓN NECESARIA PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL MEDIANTE UN PLAN DE ACCIONES FORMATIVAS BASADO EN LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES, ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y QUE UTILICE TODAS LAS MODALIDADES DE ACCIONES FORMATIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	1.600
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO	NÚMERO	32.800

2. POTENCIAR EL BILINGÜISMO ENTRE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MEDIANTE UNA OFERTA FORMATIVA EN IDIOMAS AJUSTADA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE SUS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
IDIOMAS	NÚMERO	2
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	240
ALUMNOS	NÚMERO	3.280

3. COLABORAR EN LA ORDENACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS VINCULADOS A PROCESOS DE SELECCIÓN, PROMOCIÓN O READAPTACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CURSOS	NÚMERO	8
ALUMNOS	NÚMERO	200

4. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN JORNADAS Y SEMINARIOS PARA EL INTERCAMBIO DE OPINIONES, IDEAS Y EXPERIENCIAS PROFESIONALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
JORNADAS	NÚMERO	13

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 140 FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	102.741		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	79.079		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIENIOS	37.852		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		305.490	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	170.116		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	297.075		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		467.191	
1	2			FUNCIONARIOS			772.681
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	111.280		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	22.342		
1	3	0		LABORAL FIJO		133.622	
1	3			LABORALES			133.622
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	172.109		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		172.109	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.163.047		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		5.163.047	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			5.335.156
1				GASTOS DE PERSONAL			6.241.459
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			15.000
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	24.650		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		24.650	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	21.250		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		21.250	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			54.400
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	956		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	425		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		6.381	
2	2	1	1	AGUA	2.160		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		4.160	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.700		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.200		
2	2	2		COMUNICACIONES		11.900	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	7.650		
2	2	5		TRIBUTOS		7.650	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.275		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		4.775	
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	50.500		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	52.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	12.750		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		115.250	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			150.116
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.400		
2	3	0		DIETAS		3.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.100		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.100	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			8.500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		17.000	
2	8			PROMOCIÓN			17.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			245.016
4	5	2	8	A UNIV. PARA FORMACIÓN DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERV.	360.793		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		360.793	
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			360.793
4	8	0	6	A INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SINDICALES	884.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		884.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			884.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.244.793
6	2	5	0	MOBILIARIO	10.200		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.100		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		20.400	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	4.250		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		4.250	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			24.650

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6				INVERSIONES REALES			24.650
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.748		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		2.748	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			2.748
8				ACTIVOS FINANCIEROS			2.748
TOTAL PROGRAMA							7.758.666



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.190.485	20,38
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	39.349.862	78,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	429.800	0,86
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	27.783	0,06
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	49.997.930	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Formalización de convenios con entidades sin ánimo de lucro y con otras Administraciones, así como suscripción de contratos de gestión de servicio público para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Ejecución de contratos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en Centros.</p> <p>C) Contratación de servicios o adquisiciones que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores con medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.</p> <p>D) Ejecución de actividades físicas y deportivas y de teatro, con el fin de completar la educación artística y deportiva de los menores infractores.</p> <p>E) Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de los centros, para alojamiento y prestaciones de primera necesidad para los menores residentes en ellos.</p> <p>F) Mantenimiento y adecuación de las plantillas pertenecientes a los Centros de trabajo de la Agencia.</p> <p>G) Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y centros de menores.</p> <p>H) Continuación de las obras para la remodelación, reforma y rehabilitación, del antiguo edificio "CETICAM", para obtener la ampliación del Centro público Renasco.</p> <p>I) Digitalización de las documentaciones de los expedientes de los menores incurso en actuaciones judiciales.</p>	<p>J) Control de los ingresos procedentes de otras Administraciones en virtud de los correspondientes convenios suscritos.</p> <p>K) Implantación y reforzamiento de actuaciones conjuntas entre la Agencia y los Organismos homólogos en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONVENIOS	NÚMERO	7
CONTRATOS	NÚMERO	2

2. DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS	NÚMERO	9

3. DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
LOCALES	NÚMERO	13

4. SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5

5. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS	NÚMERO	10

6. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS	NÚMERO	13

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRIVENIOS	25.096		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		241.170	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	121.850		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	232.846		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		354.696	
1	2			FUNCIONARIOS			595.866
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	6.069.193		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	795.146		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	605.360		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.469.699	
1	3			LABORALES			7.469.699
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.863.721		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.863.721	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	80.340		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		80.340	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	75.117		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	14.160		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	9.090		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		98.367	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.042.428
1				GASTOS DE PERSONAL			10.190.485
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	479.608		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		479.608	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	7.786		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		7.786	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	13.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		13.000	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			500.394
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		37.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	30.600		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		30.600	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	11.900		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		11.900	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			79.500
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.625		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		23.125	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	280.000		
2	2	1	1	AGUA	154.500		
2	2	1	2	GAS	75.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	100.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	40.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	160.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	20.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		859.500	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	15.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		18.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.000		
2	2	3		TRANSPORTE		10.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	15.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		35.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5		TRIBUTOS		2.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	3.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		36.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	95.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.900.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	14.300.711		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	283.632		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	179.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		17.778.343	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			18.761.968
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.000		
2	3	0		DIETAS		4.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			8.000
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	19.975.000		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		19.975.000	
2	5			ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS			19.975.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		5.000	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			5.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	20.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		20.000	
2	8			PROMOCIÓN			20.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			39.349.862
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	4.250		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		4.250	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	8.500		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8.500		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		37.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	8.500		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	4.250		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	12.750		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		25.500	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	6.800		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	2.550		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.550		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		11.900	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			78.650
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	250.000		
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	8.500		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		258.500	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	12.750		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	10.200		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	10.200		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8.500		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		41.650	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	42.500		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	8.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		51.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			351.150
6				INVERSIONES REALES			429.800
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	27.783		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		27.783	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			27.783
8				ACTIVOS FINANCIEROS			27.783
TOTAL PROGRAMA							49.997.930



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.607.421	64,53
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.105.690	34,29
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	155.000	1,04
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.847	0,13
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	14.887.958	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Optimizar la coordinación con todos los organismos con competencia en materia de emergencias.</p> <p>B) Fomentar el conocimiento corporativo del teléfono de emergencias 1-1-2 mediante el uso de los perfiles 1-1-2 en las redes sociales.</p> <p>C) Actualización y ampliación de los datos geográficos (puntos singulares) para localizar y minimizar el tiempo de llegada al lugar del incidente, así como la incorporación de las últimas versiones cartográficas en los sistemas informáticos.</p> <p>D) Extender, a personas no residentes en la Comunidad de Madrid, el servicio de acceso a personas con discapacidad auditiva.</p> <p>E) Continuar la cooperación con otras regiones y países en todo lo relacionado en materia de emergencias y centros coordinadores de emergencias.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA A TRAVÉS DEL TELÉFONO 1-1-2.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ATENCIÓN Y DESPACHO LLAMADAS EMERGENCIAS	NÚMERO	5.450.852
TIEMPO MEDIO RESPUESTA HASTA 1º COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	<8
LLAMADAS FILTRADAS NO PROCEDENTES	PORCENTAJE	35%

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRINIENOS	57.884		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		358.648	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	201.320		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	417.987		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	5.906		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		625.213	
1	2			FUNCIONARIOS			983.861
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.918.966		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.495.689		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	312.093		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.726.748	
1	3			LABORALES			6.726.748
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.592.349		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.592.349	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	74.641		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		74.641	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	119.600		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	11.838		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	15.892		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		147.330	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.814.320
1				GASTOS DE PERSONAL			9.607.421
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	23.468		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		23.468	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			23.468

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	281.010		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		281.010	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	535.341		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		535.341	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.500	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	2.115.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		2.115.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.937.851
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		16.000	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	450.000		
2	2	1	1	AGUA	13.726		
2	2	1	2	GAS	150.075		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	20.700		
2	2	1	4	VESTUARIO	59.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	59.000		
2	2	1		SUMINISTROS		753.001	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.500		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.800		
2	2	2		COMUNICACIONES		8.300	
2	2	3	0	TRANSPORTE	9.000		
2	2	3		TRANSPORTE		9.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.128		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	150.850		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		200.978	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	22.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		25.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	462.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	280.140		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	23.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	31.586		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		797.226	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	272.366		
2	2	8		CONVENIOS		272.366	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.082.371
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.000		
2	3	0		DIETAS		4.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		8.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			12.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		50.000	
2	8			PROMOCIÓN			50.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			5.105.690
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		11.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	14.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		18.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	100.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		100.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			129.000
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	26.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		26.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			26.000
6				INVERSIONES REALES			155.000
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	19.847		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		19.847	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			19.847
8				ACTIVOS FINANCIEROS			19.847
TOTAL PROGRAMA							14.887.958



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 125 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

CENTRO: 505 AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D. DE LA AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COM. DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.481.610	67,30
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	648.466	29,45
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	69.200	3,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.276	0,10
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.201.552	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Velar por el cumplimiento de la legislación de protección de datos y controlar su aplicación.

B) Promover el cumplimiento de la obligación de declaración e inscripción de ficheros mediante las labores de consultoría. Estas labores incluyen la revisión periódica con los responsables de ficheros de los tratamientos que llevan a cabo para actualizar las inscripciones registrales cuando corresponda así como detectar los nuevos tratamientos que se lleven a cabo y que requieran la notificación de nuevos ficheros; la asesoría sobre el contenido de las disposiciones generales que deben publicarse y el contenido de la notificación y la emisión del correspondiente informe preceptivo.

C) Gestionar el Registro de Protección de Datos mediante la incorporación al mismo de las creaciones, modificaciones y supresiones de ficheros de datos personales; la actualización de oficio de su información cuando corresponda y la publicación del Registro de Protección de Datos para garantizar la transparencia de los tratamientos que llevan a cabo las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid.

D) Atender las peticiones y resolver las reclamaciones presentadas por los ciudadanos contra las actuaciones de los responsables de ficheros públicos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid, así como realizar las actuaciones de inspección y en su caso de declaración de infracción.

E) Impulsar la adecuación de los tratamientos de datos personales y los procedimientos organizativos relacionados con dichos tratamientos establecidos por los responsables sujetos a la supervisión de la APDCM a los principios y garantías establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, la Ley de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos y el resto de normativa vigente.

F) Promover la adopción de las medidas de seguridad establecidas en el Título VIII del Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos y la verificación de su cumplimiento.

G) Atender las consultas y petición de informes jurídicos requeridos por los responsables de ficheros de datos personales en el ámbito de competencias de la Agencia, así como emitir informe preceptivo respecto de los proyectos de disposiciones de carácter general que afecten a la Ley 8/2001, de 13 de julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid.

H) Realizar planes sectoriales de inspección para analizar el grado de cumplimiento a los principios de la legislación de protección de datos.

I) Desarrollar actividades de formación para los responsables públicos de ficheros incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 8/2001, incluyendo la celebración de jornadas sectoriales.

J) Contribuir a la formación de los empleados públicos en protección de datos, a través de sesiones informativas y cursos de formación en materia de protección de datos.

K) Impulsar la aplicación del Reglamento de desarrollo de la LOPD y, en particular, de las correspondientes a la regulación de las medidas de seguridad que deben aplicar los responsables de ficheros con especial atención a la nueva regulación sobre medidas de seguridad para ficheros manuales.

L) Divulgación de publicaciones sectoriales relativas al tratamiento de datos personales en los ámbitos de actuación de la Agencia más relevantes (sanidad, servicios sociales, educación, universidades, entidades locales, colegios profesionales...) con una marcada vocación de apoyo a los responsables de ficheros y tratamientos para facilitarles su labor.

2. ACTIVIDADES

M) Promover la divulgación de la materia de protección de datos tanto a través del sitio web institucional de la APDCM (www.apdcm.es) como de la revista digital www.datospersonales.org.

N) Apoyar a las Administraciones Públicas de su ámbito de competencia en la puesta en marcha de las previsiones de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos con la implantación de las debidas garantías para la privacidad de los ciudadanos establecidas por la misma y el resto del ordenamiento de protección de datos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOVER LA DECLARACIÓN E INSCRIPCIÓN DE FICHEROS EN EL REGISTRO DE FICHEROS DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN	NÚMERO	120
INSCRIPCIONES PUBLICADAS	NÚMERO	1.100

2. ATENDER LAS PETICIONES Y RESOLVER LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	220
PLANES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	1
PROCEDIMIENTOS DE TUTELA	NÚMERO	100

3. RESPONDER A LAS CONSULTAS DE LOS RESPONSABLES DE FICHEROS E INFORMAR PRECEPTIVAMENTE LAS DISPOSICIONES GENERALES QUE INCIDAN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
INFORMES NORMAS	NÚMERO	135
INFORMES CONSULTAS RESPONSABLES	NÚMERO	120

4. FORMAR E INFORMAR A LOS RESPONSABLES DE FICHEROS Y A LOS CIUDADANOS SOBRE SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
JORNADAS Y EVENTOS CELEBRADOS	NÚMERO	3
ASISTENTES A JORNADAS Y EVENTOS	NÚMERO	350
SESIONES INFORMATIVAS	NÚMERO	150
ASISTENTES A SESIONES INFORMATIVAS	NÚMERO	2.000
PÁGINAS VISITA SITIO WEB INSTITUCIONAL	NÚMERO	1.300.000

5. DIFUNDIR Y PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
SUSCRIPTORES REVISTA DATOSPERSONALES.ORG	NÚMERO	10.000
PREMIO PROTECCIÓN DE DATOS	NÚMERO	1

6. IMPULSAR LA IMPLANTACIÓN DE LA E-ADMINISTRACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROYECTOS E-ADMINISTRACIÓN	NÚMERO	1
MOVIMIENTOS REGISTRALES POR MEDIOS ELECTRÓN.	NÚMERO	1.100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 125 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

CENTRO: 505 AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D. DE LA AGENCIA PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COM. DE MADRID

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	102.741		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	25.802		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		166.577	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	99.886		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	216.328		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		316.214	
1	2			FUNCIONARIOS			482.791
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	435.046		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	156.694		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	25.882		
1	3	0		LABORAL FIJO		617.622	
1	3			LABORALES			617.622
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	228.484		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		228.484	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.261		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.261	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	15.985		
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	11.305		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	1.933		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	5.482		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	34.255		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		68.960	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			298.705
1				GASTOS DE PERSONAL			1.481.610
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	511.557		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		511.557	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	4.466		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		4.466	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			516.023
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	800		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		800	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.400		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		2.400	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.200
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	600		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.488		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		4.088	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	11.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	250		
2	2	1		SUMINISTROS		11.250	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.100		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.100	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	6.200		
2	2	5		TRIBUTOS		6.200	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.800		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		33.800	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	26.305		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	6.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		50.805	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			119.243
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.000		
2	3	0		DIETAS		4.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			10.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			648.466
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	14.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		19.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.200		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		15.200	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			34.200
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	35.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		35.000	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			35.000

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6				INVERSIONES REALES			69.200
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	2.276		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		2.276	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			2.276
8				ACTIVOS FINANCIEROS			2.276
TOTAL PROGRAMA							2.201.552



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 135 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

CENTRO: 512 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR DE LA AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	247.904	22,86
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	480.050	44,27
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	356.000	32,83
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	386	0,04
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.084.340	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Ayudas a asociaciones y centros de madrileños en el exterior para gastos de funcionamiento. B) Programa de becas a estudiantes universitarios. C) Actividades promocionales. D) Mantenimiento del Registro de Asociaciones y Centros de Madrileños en el Extranjero. E) Ejecución de los Programas "Descubre" y "Reencuentro". F) Contratación de la asistencia sanitaria para madrileños residentes en Argentina. G) Elaboración del segundo plan bianual para la emigración de la Comunidad de Madrid. H) Realización de estudios sobre la colectividad madrileña residente en el exterior: necesidades y demandas. I) Ayudas a entidades que trabajen por la emigración. J) Programa de formación on line para madrileños en el exterior.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
SUBV.ASOC. Y CENTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	3
BECAS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	NÚMERO	10
SUBVENCIONES NOMINATIVAS CENTROS Y ENTIDADES	NÚMERO	16
PROGRAMA FORMACION ON-LINE	NÚMERO	150

2. INFORMAR SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRIGIDA A EMIGRANTES Y DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ACTOS DE PRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN EXTERIOR	NÚMERO	5
BENEFICIARIOS PROGRAMA DESCUBRE	NÚMERO	10
BENEFICIARIOS PROGRAMA REENCUENTRO	NÚMERO	10

3. CONOCER LA REALIDAD DE LA COLECTIVIDAD MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ESTUDIOS NECESIDADES Y DEMANDAS EMIGRANTES	NÚMERO	2

4. COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE AYUDA PARA LA EMIGRACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EJECUCIÓN ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ACCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 135 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

CENTRO: 512 AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA Y JUSTICIA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR DE LA AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			ALTOS CARGOS			65.993
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	14.677		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	5	TRINIENOS	4.362		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		51.716	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	29.217		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	57.610		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		86.827	
1	2			FUNCIONARIOS			138.543
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	40.138		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		40.138	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	1.140		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		1.140	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	1.425		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	380		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	285		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		2.090	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			43.368
1				GASTOS DE PERSONAL			247.904
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.550		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.550	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	21.250		
2	2	2		COMUNICACIONES		21.250	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	85.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	106.250		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		216.250	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			240.050
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	85.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		85.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	85.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		85.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			170.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	70.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		70.000	
2	8			PROMOCIÓN			70.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			480.050
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		85.000	
4	8	C	B	CENTRO GALLEGO EN MONTEVIDEO	10.000		
4	8	C	C	COLECTIVIDAD MADRILEÑA EN CHILE	30.000		
4	8	C	D	CASA DE MADRID EN MIAMI	30.000		
4	8	C	E	CASA DE MADRID EN MÉJICO	30.000		
4	8	C	F	CASA DE MADRID EN FRANCIA	10.000		
4	8	C	G	ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-	30.000		
4	8	C	H	CENTRO DE MADRILEÑOS EN ARGENTINA	30.000		
4	8	C	I	HOGAR ESPAÑOL EN MONTEVIDEO	10.000		
4	8	C	Y	ASSOCIAÇÃO CASA DE MADRID EN SAO PAULO	10.000		
4	8	C	Z	PEÑA LOS GATOS	10.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		200.000	
4	8	F	3	COORDINADORA FEDERAL MOVIMIENTO ASOCIATIVO RFA	10.000		
4	8	F	4	CENTRO MADRILEÑO DE ROSARIO	10.000		
4	8	F	5	CENTRO COMUNIDAD DE MADRID MAR DEL PLATA	10.000		
4	8	F	6	CASA MADRID BAHIA BLANCA	10.000		
4	8	F	7	CIRCULO MADRILEÑO HOGAR ESPAÑOL AUSTRALIA	6.000		
4	8	F	8	HOGAR ESPAÑOL EN CHILE	15.000		
4	8	F	9	ASOCIACIÓN DE MADRILEÑOS EN URUGUAY	10.000		
4	8	F		INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO: OTRAS		71.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			356.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			356.000
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	386		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		386	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			386
8				ACTIVOS FINANCIEROS			386
TOTAL PROGRAMA							1.084.340